

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

Los sucesos de Barcelona

LO QUE DICE LA PRENSA

De la prensa de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos referentes á los lamentables sucesos ocurridos en aquella capital y á los que ha dado motivo la indigna y antipatriótica propaganda de los separatistas, merecedora de la más enérgica censura:

"Hablando con varios oficiales.

Como nuestro deber de información imparcial nos obliga á consignar opiniones por muy opuestas que sean, y á la mayor neutralidad hemos ajustado siempre nuestro criterio, ayer procuramos saber lo que opinaban los oficiales de esta guarnición, y al efecto pudimos hablar con varios de ellos, recogiendo las siguientes impresiones:

"No es cierto,—decían,—cuanto ha relatado el órgano del catalanismo en Barcelona; los oficiales del ejército y la marina española, de guarnición en esta plaza, no gritamos ni podíamos gritar en manera alguna ¡Muera Cataluña!, pues que somos muchos catalanes y sentimos por nuestra tierra tanto amor como el primero. Lo que sí gritamos fué ¡Viva Cataluña española!, porque abominamos con toda nuestra alma las ideas separatistas, encubiertas en los más y francamente manifestadas en muy pocos.

No fué el odio el que caldeó nuestro cerebro, sino el amor á la patria, grande é intangible, el que nos hizo formular la protesta contra las manifestaciones separatistas; y conste, repetimos, que lo que gritamos la noche del Sábado fué ¡Viva España!, ¡Viva Cataluña española!"

Precauciones adoptadas.

Por las ramblas y principales calles de la ciudad patrullaban fuerzas de la guardia civil de caballería, y en determinados puntos, como en el local de la "Liga Regionalista," de la redacción de *La Veu de Catalunya* y otros, estaban apostados pelotones de guardia civil de caballería y además fuerzas numerosas de policía.

Las diligencias sumariales.

Las instruye el juez militar Sr. Gotarredona, y se nos asegura que el juez de guardia y el fiscal de Su Majestad estuvieron el Sábado en los puntos que fueron asaltados por los militares, á fin de levantar los atestados correspondientes.

La dimisión del alcalde.

Hé aquí el texto del telegrama que ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el alcalde de esta ciudad Sr. Bosch y Alsina:

"Los lamentables acontecimientos vienen sucediéndose en esta capital, especialmente los ocurridos anoche y las tristes consecuencias que los mismos pueden acarrear á este vecindario, me obligan á elevar á V. E., en representación del pueblo de Barcelona, el sentimiento de general protesta que en los barceloneses han producido; significándole á la vez que pongo á la disposición de ese Gobierno el cargo de alcalde con que me honró V. E., por si estima conveniente disponer del mismo en las presentes circunstancias.—El alcalde, *Rómulo Bosch.*"

El Círculo Democrático Republicano establecido en la calle de Puertaferriera y que preside el señor Zulueta, nos ha mandado la siguiente protesta:

"El Círculo Democrático Republicano, y en su nombre y representación la junta directiva del mismo, ante la gravedad extraordinaria que revistieron los hechos realizados en la noche de ayer por un grupo de jefes y oficiales del ejército, sin duda en un momento de mal contenida exaltación, atentando de un modo lamentable contra la propiedad y la inviolabilidad del domicilio, base del orden social, derechos consignados y garantidos en la ley fundamental del Estado, que á todos nos obliga y en mayor grado á los que de algún modo ejercen una función del mismo; en sesión extraordinaria de la fecha acordó por unanimidad formular su más firme protesta de semejantes sucesos ejecutados contra fue-

ro y toda ley, y del punible abandono y estado de indefinición en que en puridad se hallan la paz y el orden público en esta populosa capital.

Y al propio tiempo consideramos de deber expresar la inmensa pesadumbre no desprovista de honrada indignación que hechos de tal naturaleza le han producido, por evidenciar el estado de verdadero desquiciamiento y lastimosa perturbación que existe en el seno de la sociedad española, cuando como en el presente caso son realizados por individuos pertenecientes á un instituto u organismo que por ministerio de su ley orgánica constitutiva vienen llamados á la defensa del mantenimiento del orden y de la integridad del derecho y del honor nacional en todos sus órdenes y manifestaciones, sin salirse jamás de la esfera de la ley escrita, con sola la excepción admisible y admitida por todos los grandes tratadistas del derecho público moderno, de poder y aun deber hacerlo cuando el despotismo y la tiranía, erigidas en poder, detentan la soberanía nacional oprimiendo á los pueblos, pero nunca para vengar agravios ni ofensas; ó para defender intereses de clase que se estimen lastimados por individuos ó colectividades particulares, puesto que para ello están los tribunales de justicia, que bien ó mal tienen confiada la misión elevada de restablecer el dominio de la ley contra toda infracción; lo contrario equivaldría á erigir en sistema el principio repugnante de la venganza particular ó privada.

Consignada la precedente protesta, y para que no se achaque á parcialidad lo que es fiel expresión de nuestros sentimientos, apelamos lealmente al buen sentido y recto juicio de todos, haciendo fervientes votos para que la calma serene los espíritus y nos lleve á una común y feliz concordia en aras del amor á Cataluña y á España entera, que á unos y otros debe unirnos y hermanarnos.

Barcelona 26 Noviembre 1905."

Detalles.

Á última hora se nos aseguró que en los sucesos del sábado no tomaron parte todos los oficiales de esta guarnición, habiéndose negado á secundar á los causantes de los mismos un gran número de oficiales catalanes, y especialmente los de los cuerpos de artillería é ingenieros.

Se decía anoche, y con toda clase de reservas lo consignamos, que algunos oficiales, por negarse á tomar parte en la manifestación del sábado, han sido aconsejados por sus compañeros para pedir la separación del ejército.

Asegurábase además que una alta personalidad militar ha visto con enojo la actitud de los aconsejadores.

El centenario del reino de Baviera.

Cúmplese por ahora el siglo de la erección en reino, á expensas de Austria, del Electorado de Baviera.

Corrían los días de Ulm y de Austerlitz. A pesar de Trafalgar, la Europa continental yacía á los pies del emperador de los franceses, quien en Presburgo elevaba la supremacía del poder cesáreo á un grado fabuloso. Maximiliano José, elector de Baviera, fué investido rey, alcanzando además un territorio de 30.000 kilómetros, con 700 mil almas, que antes de estos sucesos pertenecieron al vetusto sucesor del Sacro Romano Imperio.

Conjuntamente con estos ensanches, Baviera anudaba más y más sus intereses con los del nuevo imperio, mediante la boda de una de las hijas del flamante rey, la princesa augusta Amelia con el hijo de la Emperatriz Josefina, Eugenio de Beauharnais, declarado por el César virrey de Italia y heredero de estos Estados.

Por las orillas del Isar, en las suntuosas estancias de Nymplemburg, donde ahora residen los príncipes de Baviera, futuros padres políticos de la Infanta María Teresa, vivían entonces los poderosos emperadores de los franceses. Hace un siglo, cual ahora, se preparaban bodas y reinaba en los espíritus el regocijo que proporcionan

los enlaces gustosamente cimentados y la armonía en las familias de los contrayentes.

Con esta boda, Napoleón echaba el primer anillo de la cadena que había de unir su dinastía revolucionaria á las de origen secular y divino. Después, seguirían su hermano Jerónimo, rey de Westfalia, con una princesa wurtemberguesa; la de Stefania de Beauharnais con un vástago de la casa de Baden, y finalmente, la suya con una hija del propio emperador germánico.

Por aquellos días de 1805, la emperatriz Josefina corría hacia Munich escoltada por las mejores tropas de los príncipes palatinos amarrados ya al carro napoleónico. Pese á las órdenes severísimas de Napoleón, aquella criolla caprichosa y genial, no daba paz á la mano en las dilapidaciones de cuantias sumas afectaban á su *cassette*, que eran fabulosas, pues de 1804 á 1809, pasaron de 3.000.000 de francos, y esto solamente en *chiffous*!

Para deslumbrar á las pequeñas cortes de Baden, Wurtemberg y particularmente de Baviera, Josefina agotaba cuantos recursos le había facilitado la Intendencia, y cuando el emperador llegó á Munich, luego de sus triunfos en Moravia, ya la *Grande Imperatriz*, cual él la llamaba cuando arreciaba en sus derroches, había consumido las reservas de sus damas de corte, del caballerizo mayor duque de Vicenzo, de sus chambelanes y aun de sus doncellas... 80.160 francos á unas, 47.000 al otro, 9.600 á los de allá, otros 80.000 á su servidumbre baja... *un ruisseau d'or*, que decía Napoleón cuando tuvo nuevamente que poner coto á los desarreglos de su mujer.

Pero el emperador, no obstante germinar ya en su espíritu la idea del divorcio, sentía por Josefina un tierno afecto, aumentado por el cariño intenso que profesaba á Eugenio de Beauharnais, el más noble, mejor equilibrado, y por de contado, el más leal de los príncipes de su familia. Por eso pasaba por todas las locuras de Josefina que ya, á la sazón, solamente pertenecían al género de los grandes dispendios....

La llegada del emperador á Munich, fué la ocasión de espléndidas fiestas y de entusiasmos populares, entonces realizados por el prestigio inmenso del vencedor de Europa.

Uno de los casos que mejor evidencian la capacidad mental del guerrero corso, es este del matrimonio de Eugenio de Beauharnais con Augusta Amelia de Baviera.

A pesar de hallarse en lucha con Europa mandando en persona un ejército de 250.000 hombres, sin Estados mayores, y siendo él solamente el cerebro de aquel cuerpo monstruoso; hallándose negociando arreglos con Prusia, preparando los Estados del Rhinsburg; llevando por sí toda la política interior de Francia; mirando la política oriental en Turquía, y en Egipto, en Persia y en la India... No obstante su brega con mariscales, administradores, diplomáticos, espías, príncipes, reyes y emperadores, aun le quedaba vagar para llevar la negociación de esta boda con una ternura y un celo verdaderamente increíbles en el estado de su política y en la situación que le creaban sus victorias.

En el momento que llegó á Munich, precipitó los trámites del enlace, previamente escribía al virrey de Italia; "Hijo mío: He arreglado tu boda con la princesa Augusta; oficialmente ya se ha publicado. Esta mañana, la princesa me ha invitado, y con tal motivo he departido largamente con ella. Es preciosa: te envío una miniatura en porcelana que se da con ella mucho aire, aunque la princesa es más bonita."

Personalmente él dispuso los asuntos, ordenó las dotes y lo preparó todo. Y cuando ya el hecho se avecinaba y

dió orden al virrey para que fuese á Munich, le encargaba que "se arreglase el bigote, no sea que con su aire marcial asustara á la princesa Augusta."

Este enlace, hecho por la política, se celebró en Munich á los pocos días con esplendores y magnificencias imperiales, habida cuenta del poder de Napoleón y de su cariño por Eugenio.

Y de todos los matrimonios salidos de la Iliada imperial, éste fué el verdaderamente feliz, lo mismo en el apogeo que en los días de la desgracia y de la caída.

Los mercados de Europa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El general la demanda de dinero en todas las plazas, y parece que con ligeras variantes, sigue siendo idéntica la situación que hemos reflejado en las precedentes revistas. Parece probable que estas circunstancias habrán de mantenerse subsistentes hasta fines de año.

Los capitalistas se retraen temiendo afrontar gravísimos riesgos, en vista de los acontecimientos que se desarrollan en Rusia. Esta ha sido la causa de que dejen de acumularse considerables sumas en París y en Berlín con destino al empréstito ruso, cuya emisión ha quedado suspendida.

Pero esta contracción del dinero parece accidental y pasajera, porque no responde á pedidos extraordinarios que disminuyan las existencias. Egipto debe hallarse á estas fechas bien surtido de oro, y Buenos Aires no necesitará nuevas remesas en todo lo que resta de año. De esta suerte el Banco de Inglaterra podrá mantener su actual tipo de descuento sin recurrir á una nueva elevación.

En París se obtienen préstamos, libremente convenidos, con el interés de 2 3/4 por ciento. Se hacen envíos de oro con destino á Italia, y en cambio se reciben algunas cantidades procedentes de Inglaterra, calculándose que en junto ascienden á dos millones de francos.

En Berlín, sin variar esencialmente la situación, se nota mayor flojedad en los precios del numerario.

Mayor fortaleza acusan los préstamos realizados por el Banco de Inglaterra al interés del 4 1/2 por ciento.

Los negocios de descuentos se reducen, y el papel á dos, tres ó cuatro meses fecha se cotiza en Londres al 4 por ciento.

JOSE M. DE AREVALO.

Desde San Peterburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Situación interior del imperio.—Huelgas.—Witte y Treppoff.—Los judíos.—Disciplina militar.

Rusia es, en la actualidad, un país constitucional sin Constitución y realmente sin partidarios del nuevo régimen. Anómalas y excepcionales parecen todas sus circunstancias: la amplitud del territorio, el antagonismo de las razas diversas, el apasionamiento por las modernas ideas, la profunda raíz de las viejas tradiciones.

El conde Witte, con sus tendencias oportunistas é indefinibles, se presenta como el único heraldo del sistema parlamentario.

Solo en la voluntad del autócrata tiene su escudo, pero no puede vivir sin el apoyo del general Treppoff. Hé aquí el contraste de las moderadas templanzas y los terrores sangrientos. En Moscon y también aquí en San Peterburgo, habríase proclamado la *Commune* á no haberlo impedido Treppoff con sus enérgicos procedimientos. La corriente impetuosa hubiera arrastrado á Witte, quien hallándose bien persuadido, se negó cinco veces á aceptar la dimisión del general y continúa manteniendo con él las más amistosas relaciones.

No existe un partido que seriamente

puede llamarse constitucional, y por esto hay motivos para hacer malos pronósticos respecto al porvenir de Rusia.

La revolución moscovita difiere mucho de la revolución francesa, cuyo principal objetivo eran los derechos del hombre."

Aquí solo se lucha por el interés de los polacos, de los finlandeses, de los armenios y de los judíos. Apréstanse á la lid los contendientes, no en defensa de las ideas políticas, sino en persecución de las razas diversas.

Reformas piden las masas de trabajadores socialistas, pero antes que las ventajas económicas prefieren conseguir el sufragio universal y la reunión de una Asamblea constituyente. A diferencia de los socialistas de Alemania, Francia y España, los socialistas rusos no maldicen la política: son antes que todo, decididos partidarios de la revolución. En vano los delegados obreros tratan de implantar la jornada de ocho horas organizando frecuentes huelgas. Todas las resoluciones que adoptan para protestar contra las leyes de orden económico, solo sirven para poner en evidencia la poca autoridad que tienen sobre sus comitentes. Si gozaran de mayores prestigios, á estas horas la población de San Peterburgo carecería de todo lo necesario para la vida y pasaríamos las noches á oscuras por falta de alumbrado público. En algunas fábricas, efectivamente, los operarios han cesado de trabajar al cumplir la jornada. Pero hay señales ostensibles de insubordinación. Los obreros empiezan á comprender que ninguna industria puede resistir la acción constante de las huelgas suscitadas á cada momento y con cualquier pretexto. Esas tentativas para suspender la vida social solo pueden realizarse con fines revolucionarios, y es sabido que la revolución acaba siempre por restablecer el orden.

Los huelguistas reciben salarios procedentes de una caja misteriosa: no se mueven por espíritu de compañerismo. Todo es obra de la sociedad secreta que forman los judíos rusos. Por esto contra ellos se produce una tremenda reacción. Cálmanse ahora los revolucionarios en presencia de los imprevistos acontecimientos, pero volverán á promover agitaciones y disturbios luego que se provean de armas y se hallen organizados.

En las esferas oficiales se guarda absoluta reserva en todo lo referente á cuestiones de orden público, pero continuamente se reciben telegramas de diversas provincias del imperio dando cuenta de terribles sucesos. Bandas de campesinos saquean, incendian y roban. Los pacíficos granjeros se ven obligados á oponerles enérgica y sangrienta represión.

Entre tanto, el poder público tolera que los soldados se reúnan en Finlandia para protestar contra los malos tratamientos y la deficiente alimentación. Dícese que estas manifestaciones se hallan contenidas dentro de los límites de la disciplina; pero es lo cierto que no ya en la imperialista Alemania, sino en la República Francesa y en la España liberal, caerían los rigores de las leyes penales sobre los militares descontentos.

Por eso hemos dicho que en Rusia todo parece contradictorio, aun la misma tiranía de los Czares y los lazos de unión de los pueblos esclavos.

RUTOFF.

S. Petersburgo 18 Noviembre 905.

Servicio postal especial.

Madrid 29 de Noviembre 1905

Paris.—*Audiencia Criminal.*—Sigue la vista del proceso por el atentado contra el Rey de España.

Mr. Fouquet, jefe de la brigada de

pesquisas, dice que la visita de Don Alfonso a Paris fué precedida de un periodo de agitación en los centros anarquistas, agitación que le llamó la atención. Vallina, añade el testigo, que había ido a Barcelona para ponerse en relaciones con anarquista militantes, había regresado a Paris á mediados de Marzo; entonces le hice vigilar, así como á Caussanel, cuya esposa era criada de Malato y había soltado algunas palabras imprudentes. Por su parte, Caussanel había manifestado que esperaba de España unos cuantos bultos. Mr. Fouquet ejerció por estos motivos estrecha vigilancia sobre el referido Caussanel llegando entonces á saber de la llegada á Paris de las "piñas" y del tornillo. Seguidamente dicho agente de policía refirió las "peregrinaciones" de todos estos aparatos, peregrinaciones ya conocidas. El primer envío se verificó el día 28 de Abril y el segundo el 12 de Mayo, saliendo ambos de Barcelona. Fueron recibidos por Caussanel, que los llevó á casa de Malato. Contestando á las preguntas de los defensores, Mr. Fouquet declara que hizo cuanto le fué posible para evitar el atentado.

Malato se levanta entonces y pregunta al testigo cual era el peso del primer bulto. Mr. Fouquet contesta que era de un kilo 700 gramos. Malato pregunta: "¿Por qué, pues, ha dicho en el informe que era de dos kilos 500?" Mr. Fouquet contesta: "Que se consulte la carta de envío y se podrá ver de donde procede el error si es que lo ha habido." Caussanel preguntó: "¿Por qué me han detenido?" Mr. Fouquet contesta que se limitó á ejecutar las órdenes del juez. Caussanel refiere entonces en medio de las risas generales que había solicitado se colocara en un hospicio, haciéndole creer los agentes que se examinaría su petición en la Prefectura de policía. Pero al llegar al despacho del Jefe de la Seguridad, se le dijo que lo consideraban como anarquista. Al oír esto, ustedes pueden figurarse el salto que dió. Yo anarquista? ¡Vaya! ¡Seria bueno! (Hilaridad general).

Contestando á una pregunta del abogado de Harvey, Mr. Fouquet dice que sabía que Harvey fabricaba explosivos. Extrañándose dicho abogado que la policía no haya podido encontrar las bombas sin el ayuda de Vallina, el Fiscal declara que dos bombas quedan escondidas todavía y que no puede encontrarlas. Se levanta la sesión, continuando los debates en la de mañana.

Contestando á una pregunta del abogado de Harvey, Mr. Fouquet dice que sabía que Harvey fabricaba explosivos. Extrañándose dicho abogado que la policía no haya podido encontrar las bombas sin el ayuda de Vallina, el Fiscal declara que dos bombas quedan escondidas todavía y que no puede encontrarlas. Se levanta la sesión, continuando los debates en la de mañana.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 29 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Temperature and other meteorological data. Rows include: Temperatura máxima (17.00), Idem mínima (10.70), Idem media (18.85), Máxima al sol (19.25), Radiación solar (0.25), Radiación terrestre (0.00), Tensión del vapor de agua (10.15), Estado higrométrico del aire (82.25), Presión barométrica media, á cero (761.68), Evaporación en milímetros (1.60), Lluvia en m. m. (0.00), Viento reinante - Dirección (0), Velocidad, kms. (221)

Sesión Municipal. - A noche, bajo la presidencia del Sr. González Hontoria, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. García del Salto, Martín, Albuín, Moliné, Pérez de la Riva, López Fernández, Tallafego, Jiménez, de los Reyes, García Pérez, Soto Flores, Aparicio, Sala Pineda, Benítez Cortina, Ponce de León y Miciano.

El Secretario Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También lo fué el proyecto de distribución de inversión de fondos municipales para el mes de Diciembre próximo.

Se acordó declarar prófugo á Antonio Abades Expósito, mozo del reemplazo de 1901.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda un escrito de los Sres. Presidente y Tesorero del Asilo de la Infancia, solicitando subvención para atender á las necesidades de dicho establecimiento.

También pasó á informe de la citada comisión un escrito de D.ª Isabel Bernal, viuda de Romero Fernández, solicitando se

incluya en el presupuesto para 1906 la suma de 3.041.54 pesetas que resulta de mejoras en los créditos á favor de su difunto esposo. Leyóse un escrito de D. Lorenzo Ruiz García, solicitando se le amplie la licencia que se le concedió para reformar la fachada de la casa calle Algarve núm. 23.

Pasó el asunto á informe de la Comisión de Policía Urbana.

Y á informe de la Comisión de Hacienda pasó un escrito de D. Benito Guadalupe Parra, acerca de la apertura de su establecimiento calle Larga núm. 22.

Manifestó el Sr. González Hontoria que el Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, por motivos de salud y otras razones de índole puramente privada, agena á toda idea egoísta, dirigió instancia al Excelentísimo Ayuntamiento solicitando se le diera de baja en el padrón vecinal de esta población para trasladar su residencia á la de Sevilla.

Al tener conocimiento el Sr. Garvey de que á sus propósitos se le habían dado por algunos torcidas interpretaciones, se había apresurado á retirar su solicitud, desistiendo de aquellos propósitos y dando así una nueva prueba de su amor á este pueblo en el que tan á manos llenas ejerce la caridad. Ruego, pues, añadió el alcalde - al Excelentísimo Ayuntamiento haga constar la satisfacción con que ve este desistimiento y el de poder continuar contando al señor Garvey como uno de sus más estimables é ilustres vecinos.

Así lo acordó la corporación. Previo el pago de los arbitrios establecidos, se concede la propiedad de terrenos en el Cementerio Católico á D. José López González y una sepultura particular, en propiedad, á D. Feliciano Vicente.

Se dió lectura á un oficio del Padre Guardián del convento de San Francisco, invitando al Municipio á la octava de la Purísima é interesando la subvención para ayudar á los gastos que ocasionen esos cultos.

Acordó el concejo asistir bajo mazo á la octava y conceder igual subvención que años anteriores.

Leyóse un oficio del Sr. Juez de Instrucción del distrito de San Miguel, ofreciendo el sumario incoado por sustracción de pan del Horno Regulador.

El concejo acordó no mostrarse parte en el sumario.

Se acordó efectuar varias reparaciones en el edificio de La Cartuja, que ocupa el Primer Depósito de caballos sementales, en cuya obra se invertirán 725 pesetas.

El Sr. González Hontoria dió cuenta al cabildo del estado de la recaudación para la calamidad y su inversión.

Lo recaudado hasta el día asciende á pesetas 22.837.03, y van gastadas en el pan repartido los días 21 y 22, 1.440.96 pesetas y en jornales 4.374.50 pesetas.

Añadió el alcalde, que habiendo obtenido autorización de uno de los propietarios de terrenos que han de expropiarse para la construcción del cuarto trozo de ronda, en la próxima semana empezarian dichas obras con los recursos del presupuesto extraordinario, á fin de reservar le recaudado para atender á los gastos de la calamidad.

Muy en breve, se emprenderán obras con los recursos enviados por el Estado.

Dijo, que el replanteo del camino vecinal de Jerez al Puerto, no había podido llevarse ayer á cabo, á causa del mal estado del terreno como consecuencia de las lluvias, y que en muchos días tampoco podrian hacerse dichos trabajos.

Como si llega fin de año y no se ha invertido la suma librada por el Gobierno para las obras del citado camino, dije que había telegrafiado al Sr. Duque de Almodóvar para que gestionase cerca del Ministro de Fomento la autorización necesaria para invertir esa suma en la reparación de la carretera de Jerez al Puerto, en el trozo comprendido desde la Alcubilla hasta pasado el Balneario.

Terminó diciendo que para esta noche á las nueve y media ha convocado á la Junta de calamidad, para tratar de asuntos relacionados con la misma.

El Sr. González Hontoria puso en conocimiento del cabildo que había sido retirada de la orden del día la presentación de las cuentas municipales correspondientes al año 1904, por no estar ultimadas, y que en el próximo cabildo se presentarán dichas cuentas.

A continuación dió lectura el Sr. González Hontoria al proyecto definitivo de arreglo de la Deuda Municipal, que debido á su mucha extensión no publicamos hasta mañana.

Terminada la lectura del expuesto, rogó el Sr. González á la Comisión de Hacienda emitiese pronto dictamen sobre el proyecto, cuya conveniencia para los intereses del municipio encomió brevemente.

Añadió que la mayoría de los acreedores del Municipio estaban conformes con el proyecto por haberseles ofrecido cuantas garantías han juzgado necesarias para sus intereses.

Y sin otro asunto se levantó la sesión.

Bautizo. - En la iglesia parroquial de Santiago, recibió antayer tarde el

Sacramento del Bautismo, la hermosa niña dada á luz hace poco por la distinguida señora D.ª Patronila Ivison, esposa de nuestro estimado vecino don Enrique de Ysasi.

Administró el Sacramento, el Pbro. don Antonio Pastor, tío de la recién nacida y le fueron impuestos el nombre de María de las Mercedes.

Fué apadrinada por sus tíos los Sres. de Ysasi (D. Manuel) y la ceremonia revistió carácter familiar.

En el cortejo de la mañana de ayer marchó á Cádiz, para embarcar con destino á Méjico, nuestro estimado vecino D. José González de Mendoza, Director de la Red Telefónica de esta.

A la estación fueron á despedirle muchos de sus numerosos amigos.

Enfermos. - El antiguo maestro zastre D. Federico Delgado, se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le retiene en cama.

Ayer experimentó alguna mejoría en su dolencia, el conocido joven D. Bernardo Ruiz y Pérez de la Riva.

Deseamos á los citados enfermos rápido restablecimiento.

Anoche oímos asegurar, que por el capitán general de esta región, se había ordenado que las fuerzas del Regimiento caballería de Alfonso XII, dejasen de dar la guardia nocturna en la Cárcel de esta ciudad.

La alcaldía hace gestiones para que se anule esa orden, y de no conseguirlo, se encomendará ese servicio á algunos números de la guardia rural.

Mañana Viernes se celebrará en el Teatro Eslava la función á beneficio de los obreros sin trabajo.

Deseando el Sr. Llorens que el espectáculo reúna los mayores atractivos, exhibirá las mejores cintas de su colección y suplica á las personas pudientes que quieran donar objetos ó metálico para rifarlo entre el público, los envíen hoy Jueves antes de la siete de la tarde á la Contaduría de dicho teatro.

En los carteles se pondrán los nombres de los denantes, á menos que éstos encarguen lo contrario.

Robos. - Ayer ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado, el conocido ratero Luis Cortezoso (a) Luisito, que robó un paraguas en el establecimiento de tejidos de D. Isidoro Gálvez.

En el establecimiento de tejidos de los Sres. Martín y Berraquero, calle Larga, robó ayer una capa el no menos conocido ratero José Copano Corrales (a) Tobalo y una vez realizado el robo dirigióse á un despacho de vinos de la calle José Luis Díez, donde tienen su parada casi todos los industriales que se dedican á apoderarse de lo ajeno.

En el citado centro de recreo, convinieron que los socios Nicolás Bellido González (a) Conflitero y José Soriano Barrera (a) Pelao fuesen á la Casa de Préstamos de la calle Levante á embeñar la capa robada.

Estando en la citada Casa de Préstamos, el Conflitero y el Pelao ultimando la operación, llegó el agente de vigilancia Lorenzo Fernández, preguntando si había sido embeñada una capa que acababa de ser robada.

Oír esto los dos títulos y darse á la fuga, fué todo uno, pero el agente lo siguió revolver en mano hasta la Cruz Vieja, donde el guardia municipal Pina, detuvo al Conflitero; el Pelao huyó que se las pelaba y no pudo ser capturado.

El guardia municipal Acosta, que también tenía noticias del robo se dirigió al círculo de la calle José Luis Díez y detuvo al autor del robo José Copano Corrales (a) Tobalo.

Según nos enteramos el Pelao huyó con las 14.90 pesetas que le dieron por la capa.

Y va de robos.

Casi á la misma hora en que Tobalo robaba la capa á los Sres. Martín y Berraquero, otro de los innumerables discípulos de Coco que pululan por nuestra ciudad, subió al taller de sastrería de D. Jerónimo Díaz Franco, calle Caballeros y robó otra capa, que luego empuñó en la Agencia de Préstamos calle de Naranjas.

El autor de este robo se desconoce.

Llamamos seriamente la atención de los Sres. Jueces de Instrucción de esta ciudad, acerca de lo que viene ocurriendo con la gente maleante que aquí vive de los hurtos y robos.

Ratero hay que rara es la semana que no es preso más de una vez por la Guardia Municipal por ejercer su oficio.

No tienen medios dentro de las leyes los Jueces para evitar que ocurra el caso es candaloso de que un individuo preso por robar el Lunes, salga el Martes de la Cárcel y el Miércoles vuelva á robar?

Ratero hay que rara es la semana que no es preso más de una vez por la Guardia Municipal por ejercer su oficio.

No tienen medios dentro de las leyes los Jueces para evitar que ocurra el caso es candaloso de que un individuo preso por robar el Lunes, salga el Martes de la Cárcel y el Miércoles vuelva á robar?

El Tobalo, según nota que hace muy pocos días nos facilitó el jefe de la Guardia, fué preso por robar una pierna de cerdo en

la calle del Sol, y puesto dereguida en libertad, cometió ayer un nuevo robo.

Esto no sólo perjudica al vecindario, sino que desalienta á los guardias, quienes dicen "¿para qué les vamos á prender, si mañana los pone el Juzgado en la calle?"

Artista. - Ayer tarde en el expreso, regresó á Sevilla el eminente pintor D. Gonzalo Bilbao, acompañado de su distinguida señora.

Audieron á la estación á despedirlos numerosas personas.

Viajeros. - Marchó ayer á Sevilla el distinguido abogado D. Salvador Dastis.

— Acompañado de su señora llegó de Cádiz y marchó á Arcos, el diputado provincial D. Cándido Prieto.

— Marchó á Sevilla el capitán de caballería D. Isidro Bilbao.

— A Cádiz el teniente de alcalde D. José Sandino.

Resumen de los jornales satisfechos por la suscripción para la calamidad en el día 29:

Table with 3 columns: Jornales, Lugar de las obras, Ptas. Cir. Rows include: 10 Artífice de Cartuja (18.75), 28 Parque González Hontoria (52.50), 58 Segundo trozo de la Ronda (108.50), 231 Camino de Espera (412.50), 51 Cuarto trozo de la Ronda (99.25), 378 Total (691.50)

Fuga. - Ayer tarde se fugó de la Cárcel de Sanlúcar de Barrameda, un preso llamado Francisco Galán Lozano (a) Chato de la Gabriela, procesado por atentado y heridas á un agente de la autoridad.

Ayer llegaron de Cádiz unos veinte oficiales del buque de guerra inglés Nueva Zelanda, hospedándose en los domicilios de varios distinguidos vecinos nuestros pertenecientes á la colonia inglesa.

Esperaban á sus compatriotas, los señores D. Arturo Williams, D. Seymour H. Davies y D. Kenneth Mackenzie.

El Sr. Romero Robledo. - Dice el A. B. C.

"En la Sesión del Congreso, el Sr. Romero Robledo usó objeto de una calorosa manifestación de simpatía por parte de la Cámara al levantarse á hablar.

El viejo luchador expresó con fino contristado sus sentimientos anticalanistas por los que ha combatido con bríos durante los últimos años.

Su quebrantada salud rindióse, sin embargo, á poco de comenzar su discurso, y momentos después de terminar éste, vióse en la necesidad de abandonar el salón de sesiones, ligeramente indispuesto, mientras le contestaba el Sr. García Prieto, y al poco rato el presidente del Congreso regresó á su domicilio, antes de que terminase la sesión."

Taurina. - Noticias particulares llegadas de Méjico comunican que el matador de toros, Joaquín Hernández "Parraco", se encuentra ya casi restablecido de la grave herida que sufrió toreando en uno de los domingos del mes anterior.

Militar gaditano. - El Cuerpo de Estado Mayor del Ejército está organizando un banquete en honor de su compañero el capitán D. Eduardo Herrera de la Rosa, por su brillante comportamiento en la campaña del Extremo Oriente, en la que figuró como agregado al ejército japonés, mereciendo honrosa recompensa del soberano de este imperio.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por cuestión y escándalo y tres reclamados por la autoridad judicial.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 29 de Noviembre.

Table with 2 columns: Ptas. Cmos. Rows include: Por corriente (2.569.87), Por resultas (0.00), Total (2.569.87)

Persecución. - A altas horas de la madrugada última, fueron sorprendidos varios vecinos de la calle Vicario por un fuerte ruido que lo producía un hombre corriendo por los tejados siendo perseguido desde la calle inutilmente por el sereno; sin que á la hora presente sepamos los móviles del perseguido y lo alcanzado por el perseguidor.

S. G. G. - En Las Palmas (Gran Canaria) ha fallecido el teniente general Sr. Pérez Galdós, hermano del célebre novelista.

Por la Guardia Civil ha sido capturada en Estepa, Dolores Jiménez, esposa del célebre criminal Joaquín Camargo (a) Vivillo.

Esta mujer al ser detenida, le fueron ocupadas varias cartas y documentos que demuestran se halla en complicidad con su marido para efectuar algunos robos.

Estando en reparación el trozo de la Ronda, que corresponde á la entrada de la hijuela del Agrimensor, se nos ruega hagamos notar la conveniencia de colocar un paso de carruajes, pues de no ser así éstos lo efectúan por la cuneta, destruyendo ésta y haciendo el sitio un lodazal, apenas caen cuatro gotas.

Cantidades suscritas para atender al socorro de los obreros falto de trabajo:

Table with 2 columns: Ptas. Rows include: Suma anterior (17.955.51), Acólitos de la parroquia de San Marcos (6.60), D. José Garvey (250), Joaquín del Blanco y García Hidalgo (2), Manuel García Lobatón (1), Juan Corrales Sánchez (5), Un arrumbador (3), D. Juan de D. Testón (5), Rafael Lambarri Hermanos (50), Una persona caritativa (50), D. Francisco Sañudo (5), Toribio Ravilla (10), Antonio Martínez Navarro (10), Manuel Alvarez (5), Celestino Patac (5), Francisco Jiménez (6), Adolfo Contreras Montes (25), Sra. Viuda de Santaolaya (25), D. Juan L. Gallegos Arriosa (5), Miguel Bazo Bravo (5), José Artica (2), Julián M. M. del Campo (10), Maximiliano del Campo (3), Manuel Coloma Roldán (25), Adriano Castañeda (5), Sra. Viuda de A. Segovia (250), D.ª Ana Callado (250), D. Federico Ysasi Hermanos (250), D.ª Aquilina Toyos (25), D. Pedro Jurado (5), Rafael López Coperó (5), D.ª Josefa Benítez (50), D. José M.ª Romero Benítez (50), D.ª Andrea Ramcs (2), D. Francisco Duarte y hermanos (2), D.ª Emilia Pastor (10), Sra. de la Calle Catalano (1), D. J. Carrasco Hermanos (5), Fedarico Rivas Fernández (25), Antonio Aguayo Romero (5), Antonio R. Ruiz Hermanos (500), Sres. Paz Hermanos (25), D. Pedro Camas Flores (25), Eduardo Flauss (25), Vicente Romero Romero (5), Angel Camacho (2), Juan Rosa (1), Sra. Viuda de M. García Vega (15), D.ª Elena Gordon (10), D. Jacinto Ribeyro (10), Sr. Cura de la parroquia de Santiago (110), D. José Paz Partida (25), Manuel Neira (50), Sres. Bobórquez Hermanos (100), Sucesores de Noriega (5), D. Adolfo Galindo (10), Antonio Díaz López (10), Ignacio Gutiérrez y C.ª (25), Manuel González Sierra (5)

Dependencia de D. Manuel Fernández y Compañía.

Table with 2 columns: Ptas. Rows include: D. Francisco Ragel (5), Francisco Tamayo (3), José Castro Palomino (2), Clemente Ruiz (3), Tomás de la Cuesta (3), José Rubiales (2), Luis Gutiérrez (1), Baldomero García (2), Estéban García (2), Francisco García (2), Francisco Junco (2), Enrique Fernández (5)

Total 19.902.11 (Continuará)

Ha sido nombrado representante en ésta, de la galería de anteriores extranjeros, nuestro vecino D. Antonio Meléndez.

Caloríficos. - Tenga V. los pies calientes y conseguirá no tener frío el cuerpo nada mejor para esto que los calcetines de lana pura que por cinco pesetas tres pares, puede adquirir en Eureka, Algarve y Remedios.

Retiros para la vejez. - Han comenzado á discutirse en la Cámara francesa de diputados el proyecto de ley de retiros para la vejez. El Estado se encargará de la asistencia de diez millones de franceses, obreros sexagenarios. Un diputado ha pedido se hiciera extensiva la pensión á todos los obreros sexagenarios, fuesen ó no fuesen franceses, y otro ha ido más allá: á todos los sexagenarios, obreros y no obreros, franceses y no franceses; un seño. Estas emiendas han sido desechadas, pero no la que equipara los criados y criadas á los obreros; gracias á lo cual serán 11 1/2 millones y no 10 millones los que participarán de la jubilación.

Revisten importancia las asambleas del Congreso Católico en Viena.

En la última se ocuparon del progreso del protestantismo y medios para evitarlo. J. antes de disolverse, redactaron un homenaje al Santo Padre, protestando fidelidad y obediencia á la Iglesia y haciendo votos por la independencia y libertad de la Santa Sede.

Gramática rifeña. - Leemos en un periódico de Tánger:

"Hemos tenido una verdadera satisfacción en recibir un ejemplar de la Gramática de la lengua rifeña escrita por el ilustrado misionero franciscano P. Fr. Pedro Sarrionandia, trabajo de mérito inculcable."

Familia de Orleans. - En el expreso de Madrid llegó antayer mañana á Sevilla S. A. R. la Sra. Condesa de Paris, acompañada de su bella hija la Princesa Luisa de Orleans.

En tren especial continuaron su viaje á Villamaurique.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón" ha puesto

la venta al infimo precio de 25 céntimos la Caja Ideal conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil (a) Mangolo, que se hallaba reclamado por falsificar del Folo el Licor tan renombrado.

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce, n.º 3. 3.ª. Madrid ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad á otras personas que se encuentren en un caso parecido:—

«Les parecerá inverosímil que teniendo 16 años, sólo pesaba 20 kg; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia pertinaz y una depresión nerviosa, con inapetencia absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud inmejorable. Los nervios han cesado de molestarme, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente á la Emulsión Scott.» José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

La Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, poniendo así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más delicada. El aceite está fortalecido por la parte tónica de los hipofosfitos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRA-DABLE! Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Mártes, Calle de Valencia 335, BARCELONA.

Noticias de Sevilla:

En la Peña Liberal se recibió ayer un afectuoso telegrama del senador por la Sociedad Económica de Sevilla don Manuel Trejano, dando las gracias á dicho centro por la felicitación que le dirigió al saber que la Alta Cámara había aprobado su acta.

—El comité federalista de Sevilla ha acordado celebrar el miércoles, á las ocho y media de la noche, en el salón Alfahí, de la calle Almirantazgo, una velada para conmemorar el cuarto aniversario del fallecimiento del señor Pi y Margall.

—En la madrugada de ayer falleció en la inmediata villa de Dos-Hermanas, el río huecadero don Tibureo Alba y Larios.

La "neurastenia" es el prototipo de la enfermedad predominante del llamado hombre moderno, que vive agotándose rápidamente, luchando en política, engolfado en negocios azarosos, y no privándose de nada, en teatros, balsarios y salones aristocráticos. Estos pobres enfermos consumen la célula nerviosa antes de tiempo, y se exponen á incapacitar su cerebro, á hacer el ridículo en trances apurados, y á sumbir agobiados por la Neurastenia, si no toman á tiempo la "Cerveza Líquida" del Dr. Valdés García, de Montevideo.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

Anuncios de interés

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el Aceite vegetal mexicano Perfumado. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la calvicie lo evitarán, usando el Genitor del cabello, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la Caspa. Único depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

Chipiona (Cádiz) EL HOTEL DEL CASTILLO queda abierto durante todo el año á cargo de Ricca Hermanos. Servicio esmerado y económico.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Agua de la Quinta de los Montañeses

LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA

Precios en la Fuente: Por 16 litros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas.—Por cada docena de botellas vacías se abonan 2'50 pesetas. Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta. Para pedidos en esta, pueden dirigirse á Gregorio Pampin, cosario, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella. QUINTA DE LOS MONTAÑESSES.—SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Carron, 25 y 27, entre-uelo. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

GENO Y ALCOHOLICOS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanitúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo. Vino Anidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros. Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes. Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia. Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, es-crofulosis é inapetencia. PRECIOS: Botella 8/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arenal.

SE ARRIENDA

un Rancho de 28 aranzadas con casa y pozo, frente al Balneario de San Telmo. En la calle Sagasta núm. 15, darán razón.

Un joven con muy

buenos informes se ofrece para mozo de comedor ó cosa análoga.—Informarán, San Agustín, 6



JUBILEO.—RR. de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Andrés, ap, y Santas Julia y Maura. MAÑANA.—S. Eligio ó Eloy, ob.; Sta. Cándida, mr. y Sta. Natalia vda.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

DEL EXTRANJERO.

Madrid 28 de Noviembre de 1905.

Londres.

«The Standard» ha recibido de Roma un despacho anunciando que se han entablado negociaciones entre el Vaticano, el Gobierno de Portugal y el Quirinal con objeto de hacer posible la visita de D. Carlos I á Roma.

Tanger.

Los moros han agredido en el Mercado Interior á un español que quería llevar á la policía á un chico que acababa de sacarle del bolsillo una cantidad importante. El agredido quedó casi muerto.

Viena.

Un despacho procedente de Constantinopla dirigido á la «New Presse» refiere que el Sultán de Turquía envió á Tew-

fik cerca de Calice con misión de decirle que el Gobierno de la Puerta había acordado aceptar las condiciones impuestas por las potencias aunque con ligeras modificaciones. Oida esta declaración, Calicé pidió le fuera dirigida por escrito.

Lima.

El poder ejecutivo ha pedido á las Cámaras aprueben lo antes posible el tratado de comercio entre el Perú y Bolivia. Este tratado reconoce al Perú como nación privilegiada para importar mercancías á Bolivia.

Constantinopla.

El ministro de Negocios Extranjeros, ha celebrado una conferencia con los Embajadores de Inglaterra y Austria. Se dice que en contestación á un párrafo de la nota de la Puerta, haciendo alusión á los posibles sucesos que ocurran, el Embajador de Inglaterra ha declarado: «Se ha hecho saber al Sultán que si uno de los súbditos ingleses es molestado, la flota británica forzaría el paso de los Dardanelos. Se habla del próximo reemplazo del gran visir.

Roma.

Comunican de La Canca que los insurrectos han regresado á la ciudad. El príncipe ha acordado una amnistía á las personas condenadas por el tribunal cretense, y los cónsules á las condenadas por los tribunales militares.

Washington.

El barón de Rosen y Mr. Takahira han cambiado en el Departamento de Estado las copias ratificadas del tratado de paz ruso-japonés.

La suspensión de las garantías, en el Congreso.

Madrid 29 de Noviembre de 1905, á las 0'35. El Congreso no llegó á votar anoche la suspensión de garantías en Barcelona por la empeñada discusión entre republicanos y regionalistas.

Solamente fué desecheda la proposición de los republicanos. Azcarate, el exgobernador González Rotwos y Maura, al combatir la proposición de los republicanos pronunciaron discursos elocuentes.

Montero Ríos insistió en que se votara la suspensión de garantías, para evitar la necesidad y los peligros del poder militar.

Rumores de crisis.—Visitas significativas.

Insistese en la crisis. Numerosos militares han cumplimentado al Rey.

Informando al Rey.—Comisión militar.

Madrid 29, á la 1'15. Weyler y Montero Ríos informaron al Rey sobre los sucesos del día.

Una comisión de 31 oficiales representará á la guarnición en todos los actos que sean necesarios.

Viaje aplazado.—Reunión de militares.

Weyler ha aplazado su viaje hasta conocer la resolución del conflicto.

Mañana se reunirán los jefes y oficiales para adoptar una resolución definitiva.

El Capitán general de Cataluña en Barcelona.

Madrid 29, á la 1'35. Ha llegado á Barcelona el Capitán general Sr. Delgado Zuleta, siendo recibido con vivas al Ejército y á España. Prometió proceder con tacto y energía.

Un mal patriota detenido.—Manifestación estudiantil.—Una detención.

Madrid 29, á las 2'10. Ha sido detenido en Barcelona un sujeto que dió mueras á España.

Los estudiantes de Barcelona han recorrido las calles dando vivas á España y al Ejército.

Háblase de la detención de un anarquista.

En busca de auxilio extranjero.

Asegúrase que el periódico catalanista La Veu de Catalunya, ha puesto sus talleres bajo la protección del Gobierno yanqui.

Es aguardado en Barcelona el crucero Carlos V.

Telegrama patriótico de los bilbainos.

Madrid 29, á las 2'35. Los bilbainos, han dirigido un telegrama á Barcelona protestando de la actitud antipatriota de los catalanistas. A los comerciantes é industriales les dicen: «si España no os compra vuestros productos protegidos por el arancel, moriríais de hambre.»

El sufragio en Austria.

Madrid 29, á las 11'10. El Gobierno de Austria ha acordado conceder el sufragio universal.

Más conferencias.—Consejo de Ministros.—Acuartelados.

Madrid 29 de Noviembre 1905 á las 14'30. Montero Ríos, Weyler y otros generales han conferenciado con el Rey.

Ahora se celebra Consejo de Ministros para cambiar impresiones.

La oficialidad está acuartelada.

Barcelona tranquila.

El Ministro de la Gobernación García Prieto ha conferenciado por teléfono con las autoridades de Barcelona, donde reina tranquilidad completa.

Ansiedad.

Continúa la ansiedad en todos los circulos políticos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 interior al contado (79'25), Id. fin de mes corriente firme (79'30), 5 0/0 amortizable (98'30), Mercado dudoso, Acciones del Banco Hipotecario (000'00), Cédulas al 4 0/0 (101'00), Idem, idem al 5 0/0 (000'00), Acciones del Banco de España (423'40), C.º Arrendataria de Tabacos (385'40), Operaciones de préstamos y de crédito (4 1/2 por 100).

CAMBIO EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris á la vista (27'80), Londres á la vista (00'00).

El Consejo en Palacio.—Manifestación del Rey.

Madrid 29, á las 19. Celebróse Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Tratóse de la excitación de la oficialidad del Ejército por los sucesos de Barcelona; la conservación de Weyler garantizó la disciplina del Ejército.

El Rey como jefe supremo del Ejército y Monarca constitucional condenó la falta de respeto á las leyes y exhortó á que estas se cumplan en toda su pureza.

Senado.—Excitaciones á Echegaray.

Madrid 29, á las 22. En la sesión de la Alta Cámara el Sr. Rosich excitó al Ministro de Hacienda Sr. Echegaray, para que presente pronto el pro-

yecto de reforma de la Ley de alcoholes.

Se aprobó la proposición concediendo autorización al Gobierno para formar el plan de ferrocarriles secundarios y se levantó la sesión.

Rumores de crisis.—Ministerio Moret.—Luque á Madrid.—Orden levantada.—Los militares de provincias.

Madrid 29, á las 22'30.

En los circulos político se insiste en que muy en breve estallará la crisis que alcanzará á todo el Ministerio.

También se dice que formará ministerio el Sr. Moret, con el apoyo de Canalejas.

El gobierno ha llamado al capitán general de Andalucía, señor Luque para conferenciar.

Al anochecer fué levantando el acuartelamiento á la guarnición de Madrid.

Siguen recibiendo protestas de los militares de provincias contra los catalanistas.

Congreso.—El proyecto de suspensión de garantías.—Huda oposición.

Madrid 29, á las 23.

En el Congreso, después de larga discusión y ruda oposición, fué aprobado á las nueve y media de la noche el proyecto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, por 123 votos contra 25.

Los diputados conservadores se abstuvieron de votar.

Rodrigo Soriano censuró á los militares causantes de los desórdenes de Barcelona y pidió para ellos un castigo.

Salmerón expresó el temor de que la suspensión de las garantías constitucionales origine la ruptura entre militares y paisanos.

Noticias de Barcelona.—Manifiesto catalanista.

Madrid 29, á las 23'15.

Telegramas de Barcelona dicen que los heridos á consecuencia de los sucesos del Domingo se encuentran mejorados.

Los catalanistas han publicado un documento en el que piden la autonomía dentro del territorio español.

A pesar de esto comienzan á desalentarse.

Más del Senado.—Suspensión de garantías.

Madrid 29, á las 23'45.

En el Senado se reanudó la sesión á las nueve y media de la noche.

Se puso á discusión el proyecto de suspensión de las garantías constitucionales, ya aprobado por el Congreso.

El Sr. Monegal protestó de la medida del gobierno, no considerándola justificada.

El Sr. Labra considera la medida muy peligrosa y el Sr. Alledalazar, créela sin justificación.

Afirmó el Sr. Montero Ríos que dicha medida es precisa en las actuales circunstancias.

Se pone á votación el proyecto que es aprobado, levantándose la sesión á las diez y media.



Madrid 30, á las 2'15.

En los circulos políticos se supone que ha estallado la crisis.

Dícese que se encargará de la presidencia del Consejo de Ministros el general López Domínguez y del Ministerio de la Guerra el general Luque.

Añádese que una vez aprobados los presupuestos se dará el decreto de disolución de Cortes, entrando á gobernar Moret con los villaverdistas.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿a qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

LA MEJOR PURGA

al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de

Mediana de Aragón

— 25 céntimos —

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Jerez: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PINERO Francos 42, duplicado.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notableísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología terminada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1890 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRASCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, maticos, punto vaca, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCOK Y C^a.

Sucursales en la provincia de Cádiz:

- CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
- ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
- JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
- P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
- SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
- SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Oette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Vi, ssa.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 30.

7:30 de la mañana. 12:30 de la mañana
00:00 de la tarde. 4:00 de la tarde.
2:45 de la idem. 0:00 de la idem.

LINIMENTO ALONSO OJER

PARA CABALLOS.

Es el mejor vejigatorio y exclusivo y el más activo y económico de cuantos se conocen. Obra á las dos horas.

Se garantizan sus efectos y actividad.

No destruye nunca el pelo ni deja la más leve mancha en la piel.

Inventado en 1864, su éxito ha sido siempre creciente sin que otro alguno no tan solo no le haya superado, sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

J. UNACH Y C.^a

Moncada, núm. 20, Barcelona.

ALMACENES DE TEJIDOS

DE

DOMINGUEZ Y C.^a

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Acaba esta casa de recibir su completo surtido de Artículos para la presente Estación, lo que tiene el gusto de comunicar á su clientela.

Sobresaliendo una GRAN COLECCION en ABRIGOS IMPERIO, forma la más nueva y elegante, siendo modelos exclusivos.

Extensas COLECCIONES EN LANERIA color y negro. CUELLOS DE PIEL en todas sus formas. Extenso surtido en ALFOMBRA de todas clases y HULES PARA PISOS.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS

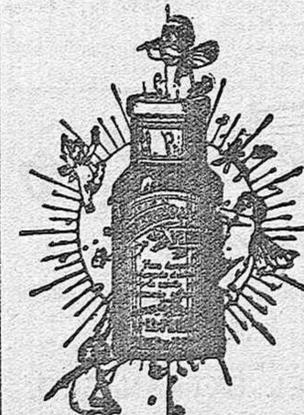
PERFUMERIA FRANCESA DE LAS MEJORES MARCAS

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez y Palacios, se encuentra en ésta en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodriguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anafre de plancha. En la imprenta de este periódico infors marán.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros de vida.

Seguros de incendio.

Agente en Jerez de la Frontera,

VICENTE CUBERO PRIEGO Tornería, 5.

Enseñanza de francés casi de balde.—Arcos, 22, principal.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á

Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

